

QUITO, 12 de mayo de 2020

**Informe opciones de edificios para traslado de reservas de arte, arqueología, fondos documentales y bibliográficos ubicados en el Edificio Aranjuez de la ciudad de Quito**  
**Subsecretaría de Memoria Social**

**1. ANTECEDENTES:**

Mediante oficio No. MCYP- MCYP-19-1373-O de 25 de octubre de 2019, se solicitó a la Secretaría Nacional de Riesgos y Emergencias, la inspección e informe respecto del estado del edificio Aranjuez de propiedad del Ministerio de Cultura y Patrimonio. (Adjunto No. 1)

Con oficio No. SNGRE-SNGRE- 2019-1727-O de 28 de noviembre de 2019, la señora María Alexandra Ocles Padilla, Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos Emergencias, responde a la solicitud antes referida, adjuntando el informe No. SGR-IASR-08-2019-193, en el cual indica que es imprescindible establecer un plan integral de emergencias y evacuación del edificio Aranjuez para por un lado poner a salvo al personal que labora en ese edificio, así como proteger y poner a buen resguardo los bienes culturales y patrimoniales que conforman la Colección Nacional. (Adjunto 2)

Mediante sumilla inserta el 09 de diciembre de 2019 en el oficio No. SNGRE-SNGRE- 2019-1727-O de 28 de noviembre de 2019, suscrito por la señora María Alexandra Ocles Padilla, Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos Emergencias, el señor Ministro de Cultura dispone al Despacho Viceministerial, coordinar la evacuación inmediata de todos los funcionarios que laboran en el edificio Aranjuez y establecer un plan de contingencia hasta dictaminar un nuevo edificio en el cual se puedan trasladar las reservas y el personal. (Adjunto 3)

Mediante Memorando No. MCYP-DV-19-0213-M de 27 de diciembre de 2019, la Viceministra de Cultura y Patrimonio, Ana María Armijos, informa al señor Ministro, Juan Fernando Velasco, sobre el desalojo y traslado de las dependencias del edificio Aranjuez y presenta las diferentes alternativas de edificaciones que el Viceministerio ha analizado para el traslado definitivo de las mismas. (Adjunto 4)

Mediante oficio No. INPC-INPC-2020-0208-O de 30 de enero de 2020, suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso Novillo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, remite a la Lcda. Catalina Tello, Subsecretaría de Memoria Social, las recomendaciones técnicas para mitigar posibles riesgos sobre los bienes culturales y patrimoniales del Ministerio de Cultura y Patrimonio ubicados en el edificio Aranjuez y anexa el informe técnico No. 009-DRPC-2020-INPC, en respuesta al oficio No. MCYP-SMS-2020-0004-0 de 28 de enero de 2020. (Adjunto 5,6,7)

## **2. ACCIONES REALIZADAS**

### **2.1 Desalojo del personal**

Ante el inminente peligro al que están expuestos los funcionarios y los bienes patrimoniales del Edificio Aranjuez., en un trabajo conjunto entre el Vice despacho y la CGAF se inician las acciones encaminadas a salvaguardar la seguridad de los funcionarios que laboran diariamente en el Edificio Aranjuez. Mediante oficio MCYP CGAF-2019-1864-M del 17 de diciembre de 2019 se oficializa el traslado del personal del edificio Aranjuez y se comunica el cronograma del mismo. El desalojo del edificio Aranjuez inicia con la Subsecretaria de Memoria el día 17 de diciembre y sus oficinas fueron relocalizadas en el edificio Matriz del Ministerio de Cultura y Patrimonio. La subsecretaria de Patrimonio trasladará sus oficinas el 20 de diciembre de 2019 al edificio Contempo, ubicado en la Avenida Amazonas y Luis Cordero.

Los Curadores e Investigadores de las Reservas trabajan actualmente desde el MUNA y cumplen un horario de trabajo en el cual coordinadamente se cumple con acciones de limpieza y conservación de los bienes culturales patrimoniales ubicados en las reservas y fondos del edificio Aranjuez

### **2.2 Desalojo los fondos y colecciones**

Mediante oficio No. INPC-INPC-2020-0208-O de 30 de enero de 2020, suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso Novillo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, remite a la Lcda. Catalina Tello, Subsecretaria de Memoria Social, las recomendaciones técnicas para mitigar posibles riesgos sobre los bienes culturales y patrimoniales del Ministerio de Cultura y Patrimonio ubicados en el edificio Aranjuez y anexa el informe técnico No. 009-DRPC-2020-INPC, en respuesta al oficio No. MCYP-SMS-2020-0004-O de 28 de enero de 2020. (Adjunto 5,6,7)

Siguiendo las recomendaciones del INPC, y las disposiciones del Sr Ministro y la Sra. Viceministra de Cultura y Patrimonio se inicia por parte del la Subsecretaria de Memoria Social, la búsqueda, análisis, y ubicación del contenedor adecuado para albergar los bienes culturales que por encontrarse en el edificio Aranjuez se encuentran en riesgo. La medida de traslado de los bienes es una medida que se ha adoptado desde el MCYP con el fin de mitigar el riesgo al cual están expuestos los bienes.

Se ha conformado una comisión técnica compuesta por el personal técnico MCYP (Vice despacho, Subsecretaria de Memoria Social, SOS Patrimonio), y con el soporte técnico de INPC y del Muna para conseguir con el objetivo principal de traslado y de elaboración planificada de su protocolo, metodología y planificación. Se emprendieron las tareas de localización de edificaciones que cumpla con los requisitos mínimos de condiciones micro climáticas y de conservación para los bienes, y se estableció una metodología de valoración y evaluación de los espacios analizados con el fin de determinar técnicamente cuál es el espacio más adecuado para albergarlos.

## 2.3 Requerimientos Técnicos de los espacios

### a. Descripción de los fondos y sus especificidades, necesidades que debe cumplir el nuevo contenedor en relación con los fondos.

	UBICACIÓN	CANTIDAD DE BIENES	TIPO DE BIENES	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEGÚN INFORME INPC
<b>RESERVA DE ARQUEOLOGÍA</b>	Pisos 3, 4 y subsuelo 2 del edificio Aranjuez	<b>42,612</b> bienes	Cerámica, metal, material orgánico, piedra	Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>18-22 °C</b> Iluminación: <b>300 LUXES</b>
<b>RESERVA DE ARTE COLONIAL Y REPUBLICANO</b>	Pisos 2 y 6 del edificio Aranjuez	<b>3,500</b> bienes que tienen varios componentes (marcos, piezas articuladas, partes, entre otros) con números de inventario que llegan a los <b>5,000</b> ítems.	Las obras son de variado formato entre miniaturas, pequeño, mediano y gran formato, compuestas por: esculturas, pinturas, arte gráfico, muebles, vasijas, textiles y joyería.	Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>18-22 °C</b> Iluminación: <b>150 LUXES</b>
<b>RESERVA DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO</b>	Pisos 5, 6 y taller de restauración del edificio Aranjuez	<b>2,600</b> bienes	Las obras son de variado formato entre pequeño, mediano y gran formato, compuesta por: esculturas, pinturas y arte gráfico.	Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>18-22 °C</b> Iluminación: <b>150 LUXES</b>
<b>FONDOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	Subsuelo 1, Pb y Mezanine del edificio Aranjuez	<b>223.773</b> volúmenes	Las obras son libros y material de hemeroteca de variado formato entre pequeño, mediano y gran formato.	Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>18-22 °C</b> Iluminación: <b>50 LUXES</b>
<b>FONDOS DOCUMENTALES Y AUDIOVISUALES</b>	Piso 1 del edificio Aranjuez	<b>1'000.000</b> de ítems aproximadamente	Las obras son: documentos antiguos, planos, fotografías en papel, acetato y vidrio, discos de pizarra, vinil, acetato y policarbonato, equipos fotográficos y de audios, cintas de audio y audiovisuales, medallas y reconocimientos enmarcados, almacenados en cajas de archivo, encuadernados o carpetas	Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>18-22 °C</b> Iluminación: <b>50 LUXES</b>  Audiovisuales Humedad Relativa: <b>45-55 %</b> Temperatura: <b>4-12 °C</b> Iluminación: <b>50 LUXES</b>

La diversidad de materiales y particularidades de los fondos a ser trasladados requieren que la búsqueda de su futuro contenedor cumpla con las siguientes variables, relacionadas a garantizar su buena conservación.

REQUERIMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA	
SISTEMAS ESPECIALIZADOS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MICROCLIMA ESPECIALIZADO PARA CADA RESERVA	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA DESHUMIDIFICADORES SENSORES DE HUMEDAD
SEGURIDAD	CIRCUITO CERRADO DE TV. ALARMAS DE INTRUSIÓN Y ROBO SENSORES DE MOVIMIENTO SENSORES DE CHOQUE
DETECCIÓN DE INCENDIOS	SENSORES DE HUMO ALARMAS DE INCENDIOS RUTAS Y SEÑALES DE EVACUACIÓN
MITIGACIÓN DE INCENDIOS ESPECÍFICO PARA BIENES CULTURALES	POLVO QUÍMICO GASES INERTES

b. Características estructurales, las especificadas en la normativa vigente NEC 2015

CUADRO DE NECESIDADES / REQUERIMIENTOS	
RESISTENCIA ESTRUCTURAL	PESO CONSIDERADO EN NORMA NEC (2015)
BIBLIOTECAS	
SALAS DE LECTURA	290 KG/ m2
ESTANTERÍAS	<b>750 KG/ m2</b>

c. Capacidad de adaptación funcional para el uso propuesto (capacidad de albergar en el espacio a los fondos del edificio Aranjuez)

Se valora la flexibilidad espacial de cada edificación, se han considerado aspectos como las dimensiones de los espacios, su altura libre, sus condiciones de accesibilidad. Las posibilidades de manejo de un flujo técnico de bienes separado del flujo del público.

Se ha valorado además la posibilidad de disponer de espacios de exhibición y/o de atención al público en adecuadas condiciones. El sistema de compartimentación espacial, las características de los materiales de acabados actuales.

Se consideran las características de la estructura (portante, aporticada de hormigón, etc.). Características de los envolventes de fachada

d. Superficie mínima indispensable

REQUERIMIENTO DE ÁREAS TÉCNICAS DE RESERVAS DE ARTE, ARQUEOLOGÍA Y FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS	ÁREAS EN m2
RESERVA ARQUEOLOGÍA	2500
RESERVA COLONIAL Y REPUBLICANO	600
RESERVA MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	600
ÁREA DE TRÁNSITO	200
FONDOS DOCUMENTALES – ATENCIÓN	500
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS – ATENCIÓN	1800
TALLERES CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	300
<b>TOTAL</b>	<b>6500</b>

### 3. METODOLOGÍA APLICADA PARA LA VALORACION DE LAS EDIFICACIONES

Se inicia por parte de la Subsecretaría de Memoria Social, la búsqueda, análisis, y ubicación del contenedor adecuado para albergar los bienes culturales que, por encontrarse en el edificio Aranjuez, se encuentran en riesgo. La decisión de traslado de los bienes es una medida que se ha adoptado desde el MCYP con el fin de mitigar el riesgo al cual están expuestos los bienes. Se ha conformado una comisión técnica compuesta por el personal técnico MCYP (Vice despacho, Subsecretaría de Memoria Social, SOS Patrimonio), y con el soporte técnico de INPC y del Muna para conseguir con el objetivo principal de traslado y de elaboración planificada de su protocolo, metodología y planificación. Se emprendieron las tareas de localización de edificaciones que cumplan con los requisitos mínimos de condiciones técnicas para garantizar la conservación de los bienes, y se estableció una metodología de valoración y evaluación de los espacios analizados con el fin de determinar técnicamente cuál es el espacio más adecuado para albergarlos.

Se ha procedido a la identificación de una serie de edificios de propiedad del estado y se los ha sometido a una evaluación que considera una serie de variables, en concordancia con el uso propuesto como contenedores de las reservas de arte y arqueología, fondos bibliográficos y documentales del MCYP y los requerimientos técnicos según los tipos de bienes y sus características micro climáticas necesarias para la buena conservación de los mismos. Las variables analizadas son las siguientes:

- **Requerimientos de espacio en m2:** Tomando en consideración que las reservas nacionales son una sola colección, inembargable e imprescriptible pero que sin embargo pueden ser manejadas de forma desconcentrada, se realizó el análisis con diferentes opciones:
  - Espacio para albergar las reservas de arte, arqueología, fondos bibliográficos y documentales 6500 m2,
  - Espacio para albergar reservas de arte, arqueología, fondos bibliográficos y documentales con el museo, en esta opción los requerimientos espaciales son de 11750 m2,
  - Espacio para albergar reservas de arte y arqueología con el museo 9450 m2,

- Espacio para albergar fondos bibliográficos y documentales con requerimientos espaciales de y 2400 m2.

<b>REQUERIMIENTO DE ÁREAS TÉCNICAS DE RESERVAS DE ARTE, ARQUEOLOGÍA Y FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS</b>	<b>ÁREAS EN m2</b>
RESERVA ARQUEOLOGÍA	2500
RESERVA COLONIAL Y REPUBLICANO	600
RESERVA MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	600
ÁREA DE TRÁNSITO	200
FONDOS DOCUMENTALES – ATENCIÓN	500
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS – ATENCIÓN	1800
TALLERES CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	300
<b>TOTAL</b>	<b>6500</b>

<b>REQUERIMIENTO DE ÁREAS TÉCNICAS DE RESERVAS DE ARTE, ARQUEOLOGÍA, FONDOS DOCUMENTALES, BIBLIOGRÁFICOS Y MUNA</b>	<b>ÁREAS EN m2</b>
RESERVA ARQUEOLOGÍA	2500
RESERVA COLONIAL Y REPUBLICANO	600
RESERVA MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	600
ÁREA DE TRÁNSITO	200
FONDOS DOCUMENTALES – ATENCIÓN	500
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS – ATENCIÓN	1800
TALLERES CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	300
ÁREA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN	300
ÁREAS DE EXPOSICIÓN	4000
ÁREA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	500
ÁREA EDUCATIVA	100
ÁREA DE MUSEOGRAFÍA	100
CAFETERÍA	150
TIENDA	100
<b>TOTAL</b>	<b>11750</b>

<b>REQUERIMIENTO DE ÁREAS TÉCNICAS DE RESERVAS DE ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MUNA</b>	<b>ÁREAS EN m2</b>
RESERVA ARQUEOLOGÍA	2500
RESERVA COLONIAL Y REPUBLICANO	600
RESERVA MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	600
ÁREA DE TRÁNSITO	200
TALLERES CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	300
ÁREA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN	300
ÁREAS DE EXPOSICIÓN	4000
ÁREA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	500
ÁREA EDUCATIVA	100
ÁREA DE MUSEOGRAFÍA	100
CAFETERÍA	150
TIENDA	100
<b>TOTAL</b>	<b>9450</b>

<b>REQUERIMIENTO DE ÁREAS TÉCNICAS DE FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS</b>	<b>ÁREAS EN m2</b>
FONDOS DOCUMENTALES – ATENCIÓN	500
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS – ATENCIÓN	1800
TALLERES CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	100
<b>TOTAL</b>	<b>2400</b>

- **Servicios culturales cercanos:** se considera la ubicación de la edificación analizada con relación a los servicios culturales existentes en ese espacio territorial.
- **Estado de conservación de la infraestructura:** se analiza el estado en el que se encuentra el edificio en general y la necesidad o no de intervención que repercutirá en tiempo y costo.
- **Sistema de climatización sectorizado:** se analiza si la edificación evaluada posee o no sistema de climatización sectorizada, pues por la diversidad de materiales que se encuentran en las reservas y fondos, es necesario diferente tipo de humedad relativa, temperatura y luz para su buena conservación. Si no posee es necesario dotar de estos equipamientos a la infraestructura lo cual implica realizar estudios de ingeniería especializada y posteriormente colocar el equipamiento necesario, esto incrementa tiempo y costos.
- **Capacidad estructural, cumple con normativa NEC 15:** se analiza si la edificación fue realizada o intervenida con la normativa NEC 15 que garantiza las determinaciones estructurales dependiendo del uso, para reservas que van a soportar carga de estanterías se determina 750

Kg/m<sup>2</sup>, si la edificación no está construida o intervenida bajo esta normativa, es necesario primero hacer un estudio estructural de la edificación, realizar un diseño estructural y reforzar la estructura de ser el caso, esto incide en tiempo y costo.

- **Sistema de detección y extinción de incendios:** se analiza si la edificación evaluada posee o no sistema de detección o extinción de incendios, si no posee o posee parcialmente, es necesario dotar de estos equipamientos a la infraestructura lo cual implica realizar estudios de ingeniería especializada y posteriormente colocar el equipamiento necesario, esto incrementa tiempo y costos.
- **Capacidad de adaptación funcional para el uso propuesto, independencia entre flujos técnicos y públicos:** Se valora la flexibilidad espacial de cada edificación (capacidad de albergar en el espacio a los fondos del edificio Aranjuez), se han considerado aspectos como las dimensiones de los espacios, su altura libre, sus condiciones de accesibilidad. Las posibilidades de manejo de un flujo técnico de bienes separado del flujo del público. Se ha valorado además la posibilidad de disponer de espacios de exhibición y/o de atención al público en adecuadas condiciones. El sistema de compartimentación espacial, las características de los materiales de acabados actuales. Se consideran las características de la estructura (portante, aporricada de hormigón, etc.). Características de los envolventes de fachada.
- **Seguridad:** se analiza si existen sistemas de alarmas CCTV, protección de accesos, si no posee o posee parcialmente, es necesario dotar de estos equipamientos a la infraestructura lo cual implica realizar estudios de ingeniería especializada y posteriormente colocar el equipamiento necesario, esto incrementa tiempo y costos.
- **Accesibilidad universal:** se analiza si existe facilidades para acceso de personas con discapacidad o movilidad reducida.
- **Disponibilidad del espacio inmediata:** se analiza si la edificación estudiada está disponible en un tiempo corto, si está ocupada o no, que incidirá en tiempo.
- **Costo de acondicionamiento del espacio:** luego de analizar varios de los ítems anteriores se determina a breves rasgos un costo de acondicionamiento, alto, medio o bajo.

**Alto:** Intervención Integral: Intervención arquitectónica, estructural, ingenierías eléctrica, electrónica, climatización aire acondicionado, control de accesos.

**Rango de costo m<sup>2</sup> :** 850- 1150 USD

**Promedio costo m<sup>2</sup>:** 1000 USD

**Medio:** Intervención parcial: Implementación de sistema de aire acondicionado, Implementación de sistema de seguridad y control de accesos, acondicionamientos internos

**Rango de costo m<sup>2</sup> :** 600- 760USD

**Promedio costo m<sup>2</sup>:** 680 USD

**Bajo:** Costos de acondicionamientos menores (divisiones interiores, equipamiento reservas y otros trabajos arquitectónicos menores).

**Rango de costo m<sup>2</sup> :** 30-70 USD.

**Promedio costo m<sup>2</sup>:** 50 USD







#### 4.4. RESULTADOS ÁREAS TÉCNICAS DE FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS – ÁREA:2400 m2

REQUERIMIENTO DE ACONDICIONAMIENTO FONDO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO	UNASUR	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	EMBAJADA AMERICANA	CASITA DE LA SALUD / JUNTO A ANTIGUO HOSPITAL EUGENIO ESPINOZA	CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO ALA NORTE	ANTIGUO HOSPITAL SAN LAZARO	ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR	ANTIGUO PENAL GARCIA MORENO	COSFFA EX COMINARATO DEL BENEITO	CASA CALLE MEJIA	ANTIGUO EDIFICIO DE LOS FERROCARRILES
AREA M2	1100	2000	2530	260	118,80	400	1200	840	1367	276	180	250
REQUERIMIENTO M2	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
DIFERENCIA M2	800	1700	799	10	118,81	100	1000	600	1167	76	0	0
CUMPLE O NO CUMPLE AREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PLAN DE ACCION QUE FALTA MEDIRSE PUBLICO	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE
MAJADO	BIENA	MUY BIENA	MUY BIENA	MUY BIENA	MUY BIENA	BIENA	BIENA	BIENA	REGULAR	BIENA	BIENA	BIENA
SEMIFONDOS DE TIEMPO RESERVA FUNDADO RESERVADO	AUTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	AUTO
Calidad del Mundo, No existen servicios culturales en el sector	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural	Saturación de dotación de servicio social de tipo cultural
TIPO DE TENENCIA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA	PUBLICA
ESTADO DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA	EXCELENTE	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR
SISTEMA DE CLIMATIZACION SEGUNDO	SI POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE
CAPACIDAD FUNCIONAL CUMPLE CON NORMA NEC 15	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	SI POSEE	POSEE PARCIALMENTE	NO POSEE	POSEE PARCIALMENTE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE
CAPACIDAD DE ADAPTACION FUNCIONAL PARA EL USO PROPUES TO, INDEPENDENCIA ENTRE FUNDOS Y EQUIPAMIENTO RESERVAS	BIENA	BIENA	MEDIO	REGULAR	MEDIO	BIENA	BIENA	MEDIO	BIENA	BIENA	MALO	MEDIO
SEGURIDAD, CREDITO ORGANO, SEGURIDAD ACCESO	SI POSEE	POSEE PARCIALMENTE	NO POSEE	POSEE PARCIALMENTE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	SI POSEE	SI POSEE	NO POSEE	SI POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE	NO POSEE
Ocupado actualmente para hacer cualquier tipo de intervención hay que hacer el tiempo de traslado y desocupación del edificio	NO CUMPLE	Ocupado actualmente para hacer cualquier tipo de intervención hay que hacer el tiempo de traslado y desocupación del edificio	Ocupado actualmente para hacer cualquier tipo de intervención hay que hacer el tiempo de traslado y desocupación del edificio	Ocupado actualmente para hacer cualquier tipo de intervención hay que hacer el tiempo de traslado y desocupación del edificio	Ocupado actualmente para hacer cualquier tipo de intervención hay que hacer el tiempo de traslado y desocupación del edificio	ABANDONADO	ABANDONADO	ABANDONADO	ABANDONADO	Ocupado para otros fines	ABANDONADO	ABANDONADO
COSTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO	MEDIO	AUTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	AUTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO
TIEMPO DE TRABAJO O INTERVENCIÓN	4 meses	Mínimo 12 meses	Mínimo 12 meses	Mínimo 9 meses	Mínimo 9 meses	Mínimo 12 meses	Mínimo 24 meses	Mínimo 24 meses	Mínimo 24 meses	Mínimo 24 meses	Mínimo 9 meses	Mínimo 6 meses
DEBENTAJAS	Debate centros universitarios	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas	Se requiere hacer estudios arquitectónicos y de ingeniería y posteriormente realizar obras de adecuación de los espacios para cumplir condiciones técnicas
VENTAJAS	Poco inversión, traslado inmediato	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios	Debate centros universitarios
CONSERVACIONES	Se requiere acuerdos internacionales	Dentro de los centros de estudios e intervenciones se requiere presupuesto de 3 millones adicionales para el traslado de los centros de estudios que tiene el BCC	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere encontrar un sitio para el traslado de Planific Ecuador	Se requiere acuerdos internacionales y encontrar un sitio para el traslado de personal del ministerio de salud	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales	Se requiere acuerdos internacionales

#### 4.5. RESULTADOS COSTO ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO

	AREA DISPONIBLE EN METROS CUADRADOS	AREA DE INTERVENCIÓN (MIN) INCLUYE RESERVAS, DEPOSITOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE ESTUDIOS Y APROBACIONES	TIEMPO DE INTERVENCIÓN Y/o ACONDICIONAMIENTO ESPACIO DE DESTINO	TIEMPO DE TRASLADO	TOTAL TIEMPO	COSTO APROX DE INTERVENCIÓN o ACONDICIONAMIENTO POR DE ESPACIO DE DESTINO M2 (INCLUYE ESTUDIOS)	COSTO TOTAL INTERVENCIÓN APROX INCLUYE RESERVAS, FONDOS DOCUMENTALES	COSTO TRASLADO APROX	COSTO TOTAL	ESTADO DE CONSERVACION DE ESTRUCTURA	CAPACIDAD ESTRUCTURAL NORMATIVA NEC 15	CUENTA CON SISTEMA DE CLIMATIZACION
EX UNASUR	11000	1530		1 MES	4 MESES	5 MESES	\$50,00	\$76.500,00	\$295.865,28	\$372.365,28	EXCELENTE	CUMPLE	SI CUMPLE
**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	20000	7200	6 MESES	18 MESES	4 MESES	28 MESES	1000	\$7.200.000,00	\$295.865,28	\$7.495.865,28	REGULAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANTIGUO PENAL GARCIA MORENO	14367	7200	6 MESES	25 MESES	4 MESES	35 MESES	1000	\$7.200.000,00	\$295.865,28	\$7.495.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANTIGUO HOSPITAL ZAN LAZARO	13300	7200	6 MESES	25 MESES	4 MESES	35 MESES	1000	\$7.200.000,00	\$295.865,28	\$7.495.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR	8400	8400	4 MESES	25 MESES	4 MESES	33 MESES	1000	\$8.400.000,00	\$295.865,28	\$8.695.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO (ALA NORTE)	4000	4000	6 MESES	18 MESES	4 MESES	28 MESES	1000	\$4.000.000,00	\$295.865,28	\$4.295.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
*CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	3189	3189	6 MESES	13 MESES	4 MESES	23 MESES	1000	\$3.189.000,00	\$295.865,28	\$3.484.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
COSFFA	2676	2676	6 MESES	18 MESES	4 MESES	28 MESES	1000	\$2.676.000,00	\$295.865,28	\$2.971.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANTIGUO EDIFICIO DE LOS FERROCARRILES	2500	2500	4 MESES	9 MESES	4 MESES	17 MESES	680	\$1.700.000,00	\$295.865,28	\$1.995.865,28	REGULAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE
*EX EMBAJADA AMERICANA	2410	2410	4 MESES	12 MESES	4 MESES	20 MESES	680	\$1.638.800,00	\$295.865,28	\$1.934.665,28	REGULAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CASA CALLE MEJIA	1800	1800	6 MESES	12 MESES	4 MESES	22 MESES	680	\$1.224.000,00	\$295.865,28	\$1.519.865,28	MALO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
*CASITA DE LA SALUD	1181	1181	4 MESES	13 MESES	4 MESES	21 MESES	680	\$803.080,00	\$295.865,28	\$1.098.945,28	REGULAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE

COSTO DE INTERVENCIÓN REFERENCIALES  
 INTERVENCIÓN INTEGRAL (ESTRUCTURA, SISTEMAS INCENDIOS, SEGURIDAD, CLIMATIZACION, ETC) COSTO M2 1000 USD  
 INTERVENCIÓN PARCIAL (IMPLEMENTACION SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGURIDAD) COSTO M2 680 USD  
 COSTO DE ACONDICIONAMIENTO (DIVISIONES INTERNAS Y EQUIPAMIENTO RESERVAS). COSTO M2 50 USD  
 \* EDIFICIOS QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS ACTUALMENTE Y QUE DEBERIAN SER REUBICADAS LAS DEPENDENCIAS)  
 \*\*EN BANCO CENTRAL SE INTERVENDRÍA 12500 M2 (PISOS INFERIORES)

## 5. CONCLUSIONES

Se concluye que, de las 12 alternativas de edificaciones públicas analizadas, **la que cumple** con la mayor parte de las características requeridas para albergar a las reservas y fondos del MCYP que actualmente se encuentran en riesgo, es el **Edificio de la Antigua “UNASUR”** ubicado en la mitad del Mundo, parroquia San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, por las siguientes características:

- El Edificio de la antigua “UNASUR” **cumple con el requerimiento de superficie mínima** indispensable para la gestión y desarrollo de los fondos y para espacios administrativos y de atención al público. Cuenta con 14.405m<sup>2</sup> de área total y 11000 m<sup>2</sup> de área útil. Cuenta además, con espacios complementarios para un adecuado funcionamiento como equipamiento cultural tales como auditorio, plaza, estacionamientos, espacios públicos adecuados para un equipamiento como museo.
- **El estado de conservación de la edificación es muy bueno.** Es una construcción reciente, que cumple con estándares de calidad de construcción y ha sido mantenido constantemente hasta la fecha.
- Capacidad estructural de la edificación: **el edificio fue calculado con la Norma NEC-15.** La estructura es de hormigón y metal, **cuenta con aisladores sísmicos.**
- La edificación **permite por su configuración espacial** el manejo de procesos técnicos de los bienes en condiciones de alta seguridad. **Se puede manejar de forma diferenciada los flujos técnicos de los flujos de atención al público.**
- **Cuenta con accesibilidad universal.**
- **Cuenta con espacios amplios,** que pueden ser **fácilmente adaptables** para reservas **sin costos significativos.**
- El edificio de la Antigua UNASUR **cuenta con los siguientes sistemas de seguridad:** Doble sistema de protección contra incendios, sistema de control de accesos y circuito cerrado de televisión.
- El edificio **cuenta con sistema de climatización** y de manejo de temperatura diferenciado por espacios.
- El edificio **está servido por vías de acceso de primer orden,** cuenta con **accesos diferenciados:** 3 accesos vehiculares, 1 acceso peatonal. Está vinculado a una plaza pública que forma parte del conjunto edificado.
- **Es un edificio público,** se deberán hacer las gestiones pertinentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Existe **disponibilidad inmediata del espacio,** el edificio se encuentra desocupado.

- El ubicar un equipamiento cultural en la zona permite **ampliar la cobertura al sector Norte de la ciudad** de Quito, lo que implica una **posibilidad de democratización de este tipo de equipamiento**.
- El Edificio se encuentra junto a un complejo turístico cultural que acoge a aproximadamente 730.000 visitantes al año, se considera que este es un factor positivo que puede incrementar y diversificar los usuarios servidos.
- **Se minimizan los tiempos requeridos para el traslado, dado que las intervenciones de acondicionamiento son menores y el espacio se encuentra disponible.** En este caso **no se requieren estudios de rehabilitación integral de los espacios, ni obras de reforzamiento estructural.** Se considera que **es la mejor opción en cuanto a oportunidad de eliminar el riesgo en el menor tiempo**, es decir de alrededor de 120 días, que es el mínimo indispensable para el edificio UNASUR. Y que es significativamente menor que en los otros casos, en los que se requiere entre 9 y 25 meses antes de poder proceder con el traslado.
- **El costo de traslado y de acondicionamiento** de edificaciones **es significativamente menor** que en cualquiera de los otros once casos analizados. Es posible iniciar el traslado en el mes de mayo de 2020.

## 6. RECOMENDACIONES

Tomando en consideración, la situación de emergencia y el riesgo latente al que están expuestas las colecciones, y **con la finalidad de mitigar en menor tiempo posible la vulnerabilidad a la que están sujetas, y fundamentada en la valoración técnica y funcional de la edificación, se recomienda trasladar las reservas de arte, arqueología, fondos bibliográficos y documentales al edificio de la Antigua UNASUR.**

Se considera que las acciones de traslado requieren ser pensadas como una integralidad entre las Reservas (fondos) y el Museo Nacional (áreas de exhibición). No se puede pensar una coexistencia de ambos componentes sin una estricta cercanía, pues el museo es la vitrina de las reservas y a su vez las reservas son la fuente de investigación y exhibición.

Adicionalmente, considerar un nuevo espacio para el MUNA da la posibilidad de pensar en un espacio más amplio y versátil que aloje a una mayor parte de sus colecciones y proponga una programación más activa, pues los espacios de servicios y exhibiciones temporales serían más amplios. Por lo que se recomienda evaluar más adelante la pertinencia del traslado de los espacios de exposición del MUNA.

Se considera que la alternativa de trasladar los fondos y reservas a un lugar temporal no garantiza una solución definitiva para los bienes en riesgo, con la posibilidad de condenarlos a que se queden allí para siempre y siempre será un costo adicional el traslado a un lugar temporal y luego a otro definitivo.

Se ha valorado la posibilidad de trasladar únicamente los fondos bibliográficos y documentales a otro espacio, sin embargo, con Oficio MSP-MSP-2020-082-O del 21 de marzo de 2020, la ex Ministra de Salud Pública Mgs. Catalina Andramuño Zeballos, ante el pedido realizado por las autoridades del MCYP para que se autorice el uso del edificio administrativo del antiguo Hospital Eugenio Espejo, ubicado en la Av. Gran Colombia del DMQ, responde: “considerando que el edificio al que se refiere

[...] está siendo ocupado por las unidades administrativas del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, que contribuyen a su adecuado funcionamiento, y al no contar con otro espacio físico adecuado y eficaz [...] no es posible atender su petición y autorizar su uso para el Archivo Histórico y Biblioteca de Ciencias Humanas del Ministerio de Cultura y Patrimonio”. En vista de lo que se concluye que el edificio de la Casona del Ministerio de Salud no está disponible para la instalación de dependencias del MCYP. Por lo que se considera pertinente el traslado tanto de las reservas de Arqueología, Arte Colonial y Republicano, Arte Moderno y Contemporáneo, así como de los Fondos Bibliográficos y documentales albergados en el Edificio Aranjuez, al Edificio de la UNASUR.

Se recomienda, iniciar los procesos pertinentes para la concreción del traslado, llevar adelante las acciones con las autoridades encargadas de la edificación UNASUR y gestionar los recursos económicos necesarios para la implementación del traslado y que estén activos los seguros de los bienes.

Se propone un cronograma tentativo para llevar adelante el proceso de traslado

## 7. CRONOGRAMA Y HOJA DE RUTA ESTIMADO EVACUACIÓN EDIFICIO ARANJUEZ.

FECHAS	ACTIVIDAD	Monto estimado usd	OBSERVACIONES
Dic 10-30/ 2020	DESALOJO DE REUBICACIÓN Y PERSONAL	CAPACIDADES TÉCNICAS INTERNAS	Los funcionarios han sido trasladados al edificio matriz del MCyP, al MUNA, y al Edificio Contempo.
Dic 14-17/2020 Marzo 31/2020	BÚSQUEDA DE ESPACIO, selección de opciones	CAPACIDADES TÉCNICAS INTERNAS	1) Edificio Unasur 2) Edificio Banco Central del Ecuador 3) Solo Reservas el ala Norte del Centro de Arte Contemporáneo
Abril / Mayo 2020, se cambia esta planificación hasta que se hagan las gestiones en el MEF para dar paso a la contratación Junio/julio	PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL TRASLADO BIENES	CAPACIDADES TÉCNICAS INTERNAS	Contratación de servicios de: desmontaje, embalaje, estibaje, transporte, instalación y desembalaje de bienes culturales y patrimoniales y su respectivo mobiliario técnico especializado, correspondientes a las reservas de arte, arqueología, fondos documentales y bibliográficos ubicados en el edificio Aranjuez en la ciudad de Quito del Ministerio de Cultura y Patrimonio”

<p><b>Julio/Diciembre 2020</b></p>	<p>EJECUCIÓN DEL CONTRATO: REUBICACIÓN BIENES CULTURALES/ ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE BIENES</p>	<p>USD \$ 375.000</p>	<p>Desmontaje, embalaje, estibaje, transporte, instalación y desembalaje de bienes culturales y patrimoniales y su respectivo mobiliario técnico especializado, correspondientes a las reservas de arte, arqueología, fondos documentales y bibliográficos ubicados en el edificio Aranjuez en la ciudad de Quito del Ministerio de Cultura y Patrimonio hacia el edificio UNASUR en la ciudad de Quito.</p>
--	--	-----------------------	--

Arq. Yadhira Álvarez C.  
Subsecretaria de Memoria Social